



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Respuesta a la intervención en comprensión lectora en personas con retraso en el lenguaje oral o escrito, REFERENCIA PSI2015-65656-P". Convocatoria de Mayo 2017. REFERENCIA: INV-5-2017-T-003**

**10 de Mayo de 2017**

**PLAZAS CONVOCADAS: 3**

### **ANEXO**

#### **Retribuciones**

El coste total de cada contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1639,35 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 25 horas semanales.

#### **Duración**

La duración de cada contrato será de 5 semanas desde el comienzo del contrato. Con posibilidad de una prórroga de 1 mes, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

#### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado 3 puntos
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.

Código:PFIRM776FHWNRMjdKLHPS1CdXxHQJC.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM776FHWNRMjdKLHPS1CdXxHQJC	PÁGINA	1/3

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Diplomatura: 2,5 puntos.
  - Máster no oficial o máster en curso con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Máster no oficial o máster en curso con Diplomatura: 2,3 puntos
  - Licenciatura: 2,3 puntos.
  - Grado: 2,0
  - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado.

**Plazo de presentación de solicitudes:**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM776FHWNRMjdKLHPS1CdXxHQJC.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM776FHWNRMjdKLHPS1CdXxHQJC	PÁGINA	2/3

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-5-2017-T-003

INVESTIGADOR RESPONSABLE: David Saldaña Sage / Isabel R. Rodríguez Ortiz

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación en Licenciatura / grado en Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía.
- Haber realizado o estar finalizando un máster relativo a la psicología de la educación y/o las necesidades educativas especiales.
- Se valorará experiencia previa en materia de investigación.
- Se valorará experiencia previa de actuación en el contexto escolar.
- Se valorará la disponibilidad de vehículo propio.
- Estar en posesión de la certificación negativa que acredite que no está incluido/a en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- David Saldaña Sage
- Isabel R. Rodríguez Ortiz
- Francisco Javier Moreno Pérez

Suplente:

- Ian Craig Simpson

DESTINO: Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla

### TAREAS A REALIZAR:

- Aplicación de tests y pruebas diagnósticas en la fase de postest.

Sevilla, a 10 de mayo de 2017

Julián Martínez Fernández  
Vicerrector de Investigación

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM776FHWNRMjdKLHPS1CdXxHQJC	PÁGINA	3/3